



ESPAÑA

19 ES

11

21

22

| |
|-----------------------|
| NUMERO |
| 251049 |
| FECHA DE PRESENTACION |
| 20 SET 1980 |

10 Y

16 SET. 1980

MODELO DE UTILIDAD

| | | |
|-----------------|----------|---------|
| 30 PRIORIDADES: | 32 FECHA | 33 PAIS |
| 31 NUMERO | | |

| | |
|------------------------|--------------------------------|
| 47 FECHA DE PUBLICIDAD | 51 CLASIFICACION INTERNACIONAL |
| | B65D 81/38 |

| |
|--------------------------------------|
| 54 TITULO DE LA INVENCIÓN |
| CONTENEDOR ISOTERMICO PARA LIQUIDOS. |

| |
|----------------------------|
| 71 SOLICITANTE (S) |
| IMDISA, S.A. y PLAME, S.A. |

| |
|--|
| DOMICILIO DEL SOLICITANTE |
| la 1º en: San Romualdo No. 26, MADRID -17- |
| la 2º en: Bonshoms, No. 3, BARCELONA -28- |

| |
|------------------|
| 72 INVENTOR (ES) |
| |

| |
|-----------------|
| 73 TITULAR (ES) |
| |

| |
|-------------------------------------|
| 74 REPRESENTANTE |
| D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO Y POMBO. |

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un contenedor isotérmico para líquidos, del tipo constituidos por un recipiente con tapa, ambos de doble pared, entre los que se define una cámara rellena con un material aislante.

5

El contenedor de la invención está destinado a recibir alimentos líquidos calientes y mantener su temperatura hasta el momento de consumo de los mismos.

10

Además, el citado contenedor puede ser transportado fácilmente, ya que va dotado de un sistema de cierre que asegura la tapa contra el recipiente de forma estanca.

Para la extracción del contenido puede disponer de un grifo inferior de salida o bien carecer del mismo, en cuyo caso la extracción se efectuará por la boca superior, sin más que levantar la tapa.

15

Como se ha indicado, tanto el recipiente como la tapa del contenedor de la invención están constituidos por una doble pared.

20

De acuerdo con la invención, la pared externa del recipiente se prolonga superiormente en una porción curvada hacia adentro, que cierra la separación entre las dos paredes. La pared interna va soldada al borde libre de dicha porción curvada, de modo que la citada pared interna queda suspendida. Además, la pared interna sobresale ligeramente respecto a la referida porción curvada, para formar un borde interno sobre el que actuará la tapa de cierre.

25

30

Preferentemente la pared externa del recipiente estará constituida a base de tres piezas, una intermedia, que es la que define la pared lateral en toda su altura y dispone de nervios periféricos de refuerzo, una pieza inferior, que es la que define el fondo y una pieza superior que es la que cierre la separación entre las dos paredes del recipiente.

La pieza inferior que define el fondo es de configuración plana y está circundada inferiormente por una pared de reducida altura, que se acopla y suelda interiormente en la pared lateral a partir de su borde inferior libre. Por su parte, la pared superior está formada por un marco de sección arqueada, cuyo borde externo se adosa exteriormente y se suelda a la pared lateral, mientras que su borde interno incide perpendicularmente en la pared interna del recipiente a la cual se suelda.

Por su parte, la pared interior del recipiente está constituida por dos piezas, una que define la pared lateral propiamente dicha y otra inferior que forma el fondo. Esta segunda pieza está constituida por una bandeja circundada por una pared superior de pequeña altura, cuyo borde libre queda enfrentado y se suelda al borde inferior de la pared lateral citada.

En cuanto a la tapa, la pared interna define el fondo interior de dicha tapa, el cual es plano y va circundado por una pared de reducida altura, tangente a la pared externa a la que se suelda a partir de su borde libre. Este fondo interno presenta un canal o rehundido de pequeña profundidad, paralelo al contorno, en el que va situada una junta, fundida sobre dicho canal. El citado canal va situado de modo que la junta quede en posición enfrentada al borde libre de la pared interna del recipiente, con lo cual al efectuar el cierre, la junta de material elástico apoyará sobre el borde libre de la pared interna del recipiente, consiguiéndose un cierre estanco.

El contenedor va dotado de asideros fijados en dos de las paredes opuestas del recipiente. Además el conjunto dispone también de clips de cierre a presión.

La constitución expuesta se comprenderá mejor con la siguiente descripción, hecha con referencia al dibujo adjunto, en el cual se muestra en perspectiva, a título de ejemplo

no limitativo, un contenedor construido de acuerdo con la invención.

Tal y como se representa en el dibujo, el contenedor comprende un recipiente, referenciado en general con el número 1, y una tapa referenciada con el número 2, ambos elementos de doble pared. La pared externa del recipiente está constituida por tres piezas, una intermedia, referenciada con el número 3, que constituye la pared lateral, otra inferior, referenciada con el número 4, que define el fondo, y otra superior 5 que constituye un elemento de cierre entre las paredes externa e interna.

El fondo 4 es plano y está circundado inferiormente por una pared de pequeña altura que se ajusta interiormente en la parte inferior de la pared lateral 3, soldándose sus bordes libres entre sí, representándose la línea de soldadura mediante la línea discontinua 6. La pieza superior 5 adopta forma de marco, de sección arqueada, cuyo borde externo circunda la porción superior de la pared lateral 3 y se suelda mediante la línea de soldadura 6 sobre el nervio superior 7 formado en la pared lateral 3. El borde interno del marco 5 incide perpendicularmente en la pared interna a la que se suelda mediante otra línea de soldadura 6. Como se aprecia en el dibujo, la pared interna del recipiente sobresale de la pieza 5 en una porción 8 de pequeña altura.

La pared interna 8 queda colgada del borde de la pieza superior 5. La cámara definida entre la pared interna y externa se rellena mediante el material aislante 9.

La pared interna del recipiente está formada por dos piezas, una superior, referenciada con el número 10, que define la superficie lateral interna, y otra inferior 11, constituida por una bandeja dotada de una pared periférica de pequeña altura, cuyo borde libre queda enfrentado al borde inferior de la

pared lateral 10 a la que se une mediante la línea de soldadura 6.

En cuanto a la tapa 2, la pared interna forma un fondo interior 12 circundado por una pared de pequeña altura que es tangente interiormente a la pared externa de dicha tapa, soldándose ambas paredes entre sí por su borde libre mediante la línea de soldadura 6. La pared o fondo interno 12 presenta un rebaje o canal 13 paralelo y próximo a su contorno, en el que va dispuesta una junta 14 que queda enfrentada al borde libre de la porción 8 de la pared interna del recipiente, de modo que al cerrar dicho recipiente, la junta 14 apoya sobre el borde de la porción 8 consiguiéndose un cierre estanco, al quedar la tapa presionada contra dicho recipiente.

La fijación de esta tapa se consigue mediante clips de cierre a presión, constituidos por la pieza acanalada 15 fijada exteriormente en los laterales de la tapa y la biela 16 que se articula al soporte 17 solidario del recipiente y que es portadora de la abrazadera 18 destinada a acoplarse sobre la pieza acanalada 15 de la tapa. Dependiendo de la posición ocupada por la biela 16, la abrazadera 18 presionará o no a la tapa hacia el recipiente. Por debajo del soporte 17 el recipiente lleva fijado el soporte 19 en el que se articula el asidero 20. En una de las paredes del recipiente va dispuesto inferiormente el grifo 21, constituido de modo que selle la abertura 22 en que va a colocarse.

Con la referencia 9' se indica el material aislante dispuesto entre las paredes interior y exterior de la tapa.

Con la referencia 23 se referencia el asidero de la tapa, el cual puede abatirse y acoplarse en un rehundido central que presenta exteriormente dicha tapa.

Tanto la pared interna como la externa del recipiente y tapa se construirán a base de acero inoxidable, por ejemplo acero AISI 304 (18/8). El aislamiento estará preferentemente constituido por poliuretano expandido "in situ". En cuanto a la junta 14 de la tapa está formada a partir de material no contaminante, capaz de resistir elevadas temperaturas y presiones sin destrucción del material.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.



REIVINDICACIONES

1.- Contenedor isotérmico para líquidos, del tipo constituidos por un recipiente con tapa, ambos de doble pared, entre los que se define una cámara rellena con un material aislante, caracterizado porque la pared externa del recipiente se prolonga superiormente en una porción curvada hacia adentro, que cierra la separación entre las dos paredes, estando la pared interna soldada al borde libre de dicha porción, de donde queda suspendida, sobresaliendo ligeramente dicha pared interna respecto a la referida porción; mientras que la pared interna de la tapa está definida por un doble fondo interno circundado por una pared de reducida altura, tangente a la pared externa a la que se suelda, a partir de su borde libre, y presenta un canal o rehundido de pequeña profundidad, paralelo al contorno, en el que va situada una junta, fundida sobre dicho canal, situada en posición enfrentada al borde libre de la pared interna del recipiente; disponiendo el recipiente y tapa de asideros y de clips de cierre a presión, que fijan la tapa al recipiente con la junta comprimida.

2.- Contenedor según la reivindicación 1, caracterizado porque la pared externa del recipiente está constituida por tres piezas; una intermedia, que define la pared lateral y presenta nervaduras externas de refuerzo; una inferior, que define el fondo de configuración plana, circundado inferiormente por una pared de reducida altura, que se acopla y suelda interiormente a la pared lateral, a partir de su borde inferior libre; y otra superior, que cierra la separación entre las dos paredes del recipiente, y está formada por un marco de sección arqueada, cuyo borde externo se suelda a la pared lateral, mientras que su borde interno incide perpendicularmente a la pared interna del recipiente a la cual se suelda.

3.- Contenedor según la reivindicación 2, ca-
racterizado porque la pieza intermedia, que define la pared late-
ral externa, presenta cerca de su borde superior libre un nervio
periférico externo, contra el cual apoya el borde externo de la
5 pieza superior de dicha pared.

4.- Contenedor según la reivindicación 1, ca-
racterizado porque la pared interna del recipiente está constitui-
da por dos piezas; una que define la pared lateral; y otra infe-
rior, que forma el fondo y está constituida por una bandeja cir-
10 cundada por una pared superior de reducida altura, cuyo borde li-
bre queda enfrentado y se suelda al borde inferior de la pared la-
teral citada.

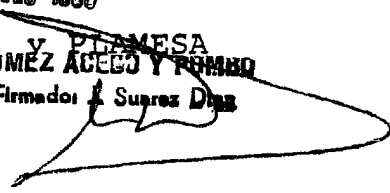
5.- Contenedor isotérmico para líquidos, todo
ello tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Me-
15 moria e ilustrado en el dibujo adjunto.

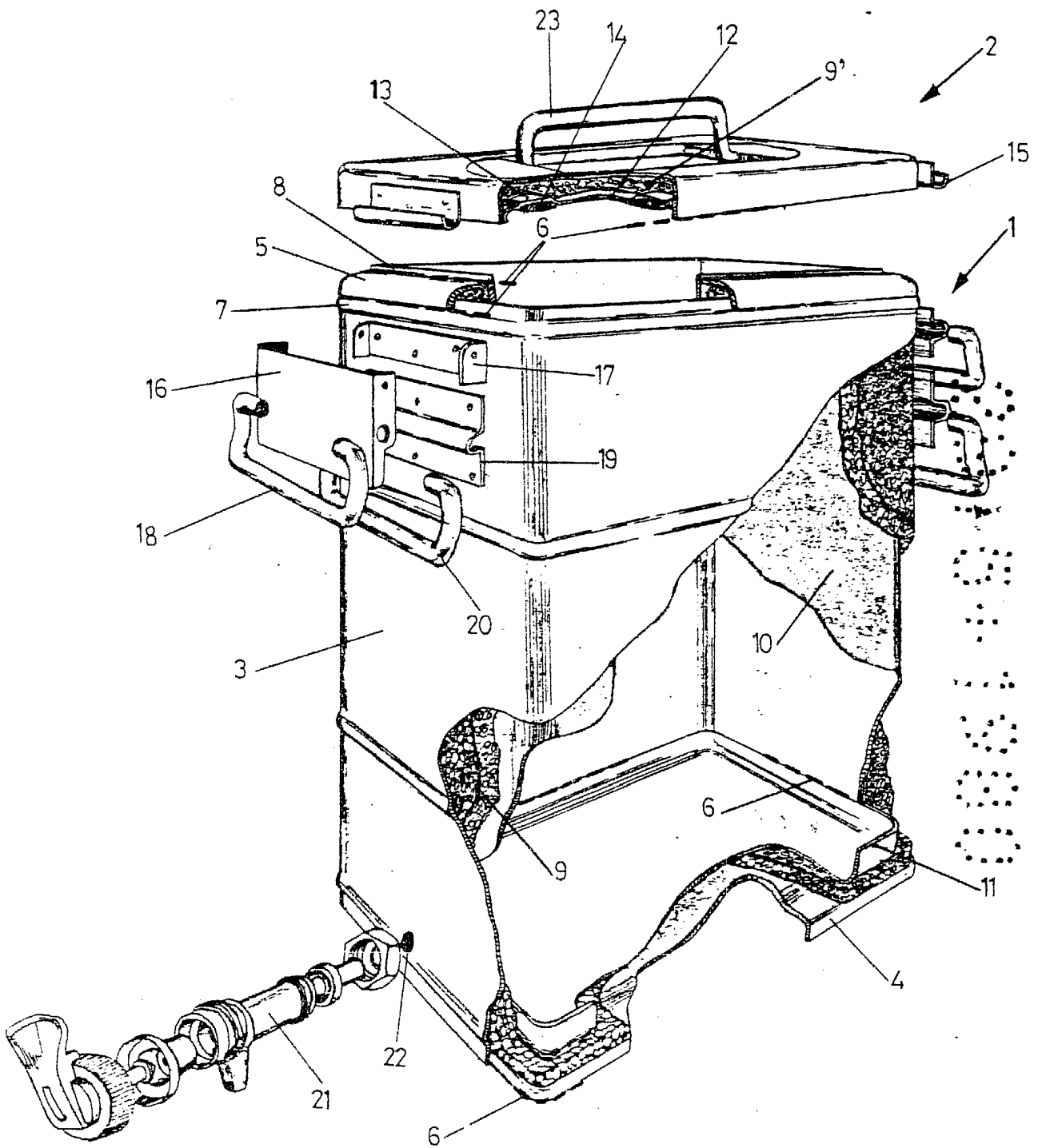
Esta Memoria consta de siete hojas escritas a
máquina por una sola cara.

Madrid, 29 Mayo 1960

IMDISA, S.A. y PLANESA
J. M. GÓMEZ ACECO Y PUMBO

D. D. Firmador: J. Suarez Diaz





ESCALA VARIABLE.

Madrid 29 MAR 1980

J. M. GOMEZ ASSED Y POMEJO
a. o. Firmador J. Suarez Diaz